

CONCEPTOS CLAVE A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO

- Violencia sexual.
- Abusos sexuales.
- Empoderamiento (individual y colectivo) en respuesta a las violencias.
- Agresiones sexuales.
- Acoso sexual.

ENFOQUE DE LOS CONTENIDOS DE DEBATE PARA PROFESORADO

Tal y como dice Blanca Pérez en su investigación sobre violencia sexual en la CAV "Agresiones sexuales: cómo se viven, cómo se entienden y cómo se atienden" (2011), las agresiones sexuales son un delito y aparecen tipificadas como tal en el Código Penal vigente. Pero a pesar de que legalmente son una violación de la libertad sexual, en el imaginario cultural de mujeres y hombres tienen más de una interpretación y muchos matices.

A pesar de las diferencias de enfoque y/o de matiz, la relación entre la desigualdad de género y la violencia sexista es un acuerdo dentro del discurso feminista: la desigual distribución del poder entre mujeres y hombres ha sido entendida como la causa última (no necesariamente la inmediata y más visible) de esta violencia, en tanto que otorga al hombre el control (simbólico y funcional) sobre las mujeres, y lo legitima (Vázquez, 2010).

La sexualidad, y particularmente la sexualidad femenina, responde a un modelo androcéntrico cuyos rasgos centrales son su centralidad en el placer masculino, la sobredimensión del coito, la preponderancia de la cantidad frente a la calidad de las relaciones y la expresión de una sexualidad masculina incontenente frente al placer negado o subordinado de las mujeres (Osborne, 2009).

En este modelo, la sexualidad femenina sigue siendo una fuente de peligro más que de placer para las propias mujeres, todo lo contrario que para los hombres, que tienen amplios horizontes en su búsqueda de placer y menor peligro de ver limitada su autonomía sexual por una mujer. Para ellos, la sexualidad femenina es un elemento a conquistar, cuando no a arrebatar por la fuerza física o la intimidación.

Una agresión sexual expresa un guion aprendido por los hombres sobre el cuerpo y la sexualidad femenina. La manera en que éstas vivan y reaccionen ante las agresiones también es un reflejo de ese discurso sobre su cuerpo y sexualidad. El modelo androcéntrico niega a las mujeres el placer y, al mismo tiempo, hace que una sexualidad pasiva sea parte central de su identidad. De esta manera, sus experiencias también se ven limitadas por una visión dual y excluyente: si la transgresión es voluntaria, la mujer se convierte en una puta, un ser despreciable que se coloca en el margen de la sociedad; pero si su sexualidad es invadida por una agresión, solo puede ser una víctima.

Dice Marcus (2002) que la violación provoca miedo, pero muchas veces la violación tiene éxito precisamente porque las mujeres tienen miedo a que ocurra, y sienten este temor antes de vivir una agresión, porque saben desde muy temprana edad que su condición femenina va a posibilitarla, y han aprendido que una vez en esa situación, no podrán defenderse. Este mensaje de la indefensión genera un miedo que paraliza por la imposibilidad de hacer daño al agresor.

La autodefensa se ha considerado imprescindible para visibilizar la problemática de la violencia, analizar su impacto en las mujeres y dar pautas de actuación en situaciones difíciles, para mermar el miedo simbólico que provocan las agresiones sexuales y la violación. Su objetivo es convertir a las mujeres en agentes activos en la defensa de su espacio físico y simbólico, y reducir la sensación de impotencia que las convierte en víctimas. Tiene también como objetivo exculpar a las mujeres de la transgresión y ruptura de sus roles tradicionales, reivindicando su derecho a ocupar el espacio público. No se trata solamente de aprender técnicas de defensa física, sino, sobretudo, de crear una nueva actitud en las mujeres ante el miedo, mediante la reflexión y, junto con la defensa física, de aprender una manera distinta de relacionarse con los hombres.



MATERIALES DE LECTURA RELACIONADOS CON EL TEMA

- DOCUMENTO SOBRE LA VIOLENCIA MACHISTA, LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA POR LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA Y EL ANÁLISIS QUE LA SUSTENTA- Diputación Foral de Alava

<http://berdintasuna.gipuzkoa.net/documents/73267/73649/Terminolog%C3%ADa-+lndarkeria+matxistaren+arloko+kontzeptuak/e3735ecc-9da2-413f-a476-f930a8bfc6f1>

- Vídeo: ANALOGÍA ENTRE LA TAZA DE TÉ Y EL ABUSO SEXUAL

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FSleY0yTrM4>

- LA VIOLACIÓN Y EL CONSENTIMIENTO EXPLICADOS EN 7 SENCILLOS CÓMICS - Alli Kirkham

<http://www.boredpanda.es/comics-consentimiento-violacion-alli-kerkham/>

- CÓMICS PARA LA PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES- Gobierno Vasco

http://www.educatolerancia.com/pdf/Quien%20eres%20tu_Busca%20tu%20ID.pdf

http://www.interior.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/ez_isildu/es_10/adjuntos/r42-vg-ezisildu_comic2_es.pdf

http://www.interior.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/ez_isildu/es_10/adjuntos/r42-vg-ezisildu_comic3_es.pdf

- GUÍA PARA LA PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES- Ayuntamiento de Granada Enlace:

[http://www.granada.org/obj.nsf/in/MIWOKPF/\\$file/Guia_DidacticaPrevencion_Violencia_Sexual_en_jovenes_2015.pdf](http://www.granada.org/obj.nsf/in/MIWOKPF/$file/Guia_DidacticaPrevencion_Violencia_Sexual_en_jovenes_2015.pdf)

